

El Sube y Baja de la Política de Integración Centroamericana en el Gobierno de Calderón Sol

José Victor Aguilar G.

En lo que va de la gestión de Calderón Sol la política de integración centroamericana ha sufrido fuertes vaivenes. El proceso de integración centroamericana se ha visto impactado por la estrategia de apertura que el Gobierno salvadoreño ha venido aplicando durante sus años de gestión.

En los años recientes, a nivel internacional, ha cobrado más importancia la estrategia comercial basada en el principio de la reciprocidad, es decir los países firmantes de un tratado se hacen concesiones mutuas en materia arancelaria y no arancelaria. Sin embargo, en el caso del gobierno de Calderón Sol, la estrategia es diferente, al impulsar una apertura basada no en el principio de reciprocidad, sino en la apertura unilateral, es decir eliminar las barreras a la entrada de productos extranjeros, sin haber negociado nada a cambio.

A principios de 1995, el gobierno salvadoreño anunció el «Plan de Desarrollo Económico, Una Plataforma para el Desarrollo Social», que busca pasar del modelo de promoción de exportaciones a uno de rápida inserción a las cadenas de producción mundial o globalización.¹

Entre los cambios de rumbo contenidos en dicho plan, se encuentra el de política

comercial que pasa, según palabras del Viceministro de Economía, de una estrategia basada en la reciprocidad a una estrategia basada en la apertura unilateral. El mencionado plan contenía un programa de desgravación, que después de señalamientos hechos por muchos sectores, se definió por parte del Gobierno tal como se puede ver en el Cuadro No. 1.

Ante el hecho que una disminución del arancel por debajo del 5% rompía el acuerdo del Arancel Externo Común, y por tanto los acuerdos de integración centroamericanos,

El Salvador logró la aprobación, por parte del Consejo Arancelario Centroamericano, de una modificación del Arancel Centroamericano de Importación, bajando al 1% el arancel para

bienes de capital.² Esto le permitió iniciar el proceso de desgravación unilateral a partir del 1 de abril de 1995, disminuyendo los aranceles a los bienes de capital del 5% al 1%.

El plan de apertura unilateral salvadoreño, contenía una cierta actitud de menosprecio del mercado centroamericano pues se consideraba que éste ya no era suficiente para garantizar el crecimiento sostenido que el país necesita. «Al analizar las opciones que tiene El Salvador para lograr un mayor y más rápido progreso, es necesario evaluar el futuro comercial

| | PIB real (millones) | Tasa de Aumento | Per Cápita (colones) | Tasa de Incremento |
|----------|------------------------|--------------------|-------------------------|-----------------------|
| 1990 | 36,846.9 | | 6,947.6 | |
| 1991 | 37,791.4 | 2.5 | 7,031.0 | 1.2 |
| 1992 | 40,642.7 | 7.5 | 7,378.3 | 4.9 |
| 1993 (p) | 43,642.6 | 7.4 | 7,725.6 | 4.7 |
| 1994 (p) | 46,258.2 | 6.0 | 7,982.6 | 3.3 |
| 1995 (*) | 49,033.7 | 6.0 | 8,230.1 | 3.1 |

(p) datos preliminares (*) tendencias para 1995
Fuente: Banco Central de Reserva, "Revista Trimestral", julio-septiembre 1995.

CUADRO 2

El Salvador: Exportaciones No Tradicionales

enero-abril de 1996

| PRODUCTO | Centroamérica | | Fuera de C.A. | | TOTAL | |
|--|---------------|--------|---------------|--------|---------------|--------|
| | Miles de US\$ | % | Miles de US\$ | % | Miles de US\$ | % |
| 1. Miel de Abejas | 101 | 6.80 | 1,383 | 93.20 | 1,484 | 100.00 |
| 2. Frutas frescas o secas | 0 | 0.00 | 1,487 | 100.00 | 1,487 | 100.00 |
| 3. Café soluble | 190 | 44.10 | 241 | 55.90 | 431 | 100.00 |
| 4. Semilla de ajonjolí | 2,616 | 56.60 | 2,008 | 43.40 | 4,621 | 100.00 |
| 5. Artículos de confitería | 2,321 | 98.60 | 33 | 1.40 | 2,354 | 100.00 |
| 6. Boquitas dulces o saladas | 7,053 | 98.00 | 142 | 2.00 | 7,195 | 100.00 |
| 7. Gas oil, diesel y otros | 1,403 | 100.00 | 0 | 0.00 | 1,403 | 100.00 |
| 8. Aceites lubricantes | 2,958 | 95.90 | 127 | 4.10 | 3,085 | 100.00 |
| 9. Medicamentos | 10,716 | 65.10 | 5,735 | 34.90 | 16,451 | 100.00 |
| 10. Productos de perfumería y cosméticos | 4,099 | 95.40 | 198 | 4.60 | 4,297 | 100.00 |
| 11. Jabones (no medicinales) | 4,967 | 98.20 | 91 | 1.80 | 5,058 | 100.00 |
| 12. Preparaciones para lavar y detergentes | 4,669 | 96.00 | 194 | 4.00 | 4,863 | 100.00 |
| 13. Insecticidas | 1,500 | 86.70 | 230 | 13.30 | 1,730 | 100.00 |
| 14. Papel higiénico | 2,461 | 99.40 | 16 | 0.60 | 2,477 | 100.00 |
| 15. Envases de papel y cartón | 6,160 | 91.50 | 574 | 8.50 | 6,734 | 100.00 |
| 16. Hilados de algodón | 2,471 | 50.90 | 2,381 | 49.10 | 4,852 | 100.00 |
| 17. Textiles sintéticos y artificiales | 3,434 | 75.70 | 1,101 | 24.30 | 4,535 | 100.00 |
| 18. Prendas exteriores de vestir y otras | 2,123 | 69.90 | 916 | 30.10 | 3,039 | 100.00 |
| 19. Ropa de cama, mesa y cocina | 1,279 | 18.40 | 5,691 | 81.60 | 6,970 | 100.00 |
| 20. Calzado | 3,101 | 70.00 | 1,326 | 30.00 | 4,427 | 100.00 |
| 21. Manufactura de aluminio | 5,291 | 92.10 | 453 | 7.90 | 5,744 | 100.00 |
| 22. Herramientas de mano agrícolas | 1,140 | 77.40 | 333 | 22.60 | 1,473 | 100.00 |
| 23. Refrigeradores y congeladores | 2,181 | 97.20 | 62 | 2.80 | 2,243 | 100.00 |
| 24. Alambres, trenzas y cables de cobre o aluminio | 1,377 | 50.20 | 1,365 | 49.80 | 2,742 | 100.00 |
| 25. Otros | 72,460 | 72.30 | 27,770 | 27.70 | 100,230 | 100.00 |
| TOTAL | 146,071 | 73.10 | 53,857 | 26.90 | 199,928 | 100.00 |

Fuente: BCR

externo del país comparando la oferta de Centroamérica con la del mundo... Tan sólo un condado de los Estados Unidos de América representa un socio comercial potencial para El Salvador, tres veces más grande que todo Centroamérica»³.

Para los creadores del plan, el mercado centroamericano ya no es suficiente para garantizar que el país siga creciendo de una forma robusta y sostenida. Veamos lo que dice un periódico local, citando y comentando declaraciones del Ministro Hinds, promotor del plan: «En su intervención el Ministro de Hacienda detalló que si el país sigue basando su crecimiento económico en sus exportaciones al mercado centroamericano 'va a ser muy difícil que podamos seguir creciendo al mismo ritmo'.

'Entonces. ¿cómo vamos a crecer con una economía y una industria volcada en Centroamérica?'.

Agregó que si el crecimiento de la economía salvadoreña se basa en sus relaciones comerciales con el resto de Centroamérica, las oportunidades de exportar se reducen a 'un mercado bien chiquito' y, agregó '¿Cómo vamos a tener un desarrollo sostenible e incrementos de salarios que puedan ser sostenibles en un mercado tan chiquito?'⁴.

Sin embargo, esta postura hacia el mercado centroamericano está cambiando. Entre algunas razones que explican este cambio se encuentran: los problemas que está afrontando la expansión de la maquila en el país por el desvío de inversiones, provocado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés) en la región; el reconocimiento de la importancia de este mercado para El Salvador, al cual se destina arriba del 40% de las exportaciones totales y un 73.1% de las exportaciones no tradicionales (ver cuadro 2), y por la necesidad de fortalecer la zona de libre comercio como

requisito ante la conformación del Área de Libre Comercio de América, a la cual la integración se hará como bloques y no como países individuales.

Dentro de la visión salvadoreña actual de la apertura unilateral, lo más importante no es el mantenimiento del arancel externo común. En este sentido, el gobierno salvadoreño trata de conseguir el acompañamiento de los otros países centroamericanos; o al menos la aprobación de estos para seguir bajando los aranceles y fortalecer otros mecanismos como normas de origen, normas compensatorias, reglamentos sobre prácticas de comercio desleal y salvaguardias, normas técnicas, etc., de acuerdo con las normas de la OMC.

En este marco, el gobierno salvadoreño volvió a conseguir que los otros gobiernos del resto de Centroamérica dieran su aprobación para que, los países que puedan, rebajen los aranceles a las materias primas del 5% al 1%, a partir de julio de 1996.

El gobierno de Calderón Sol pretende llevar la iniciativa en el proceso de apertura sin esperar a los demás países de la región, aunque esta carrera ha sido frenada por los resultados económicos poco halagadores que el país ha obtenido desde el segundo semestre del año pasado, a tal grado que el proceso de desgravación ha quedado en suspenso.

En materia de acuerdos firmados por el gobierno de Calderón Sol, en el marco de la integración centroamericana, se encuentran:

- La declaración de Guácimo (18-20 de agosto de 1994): «Programa de Acciones Concretas para el Desarrollo Sostenible».
- Primera Cumbre Ecológica (Managua, 12-13 de octubre de 1994) »Alianza para el Desarrollo Sostenible».
- Declaración de Tegucigalpa (24-25 de octubre de 1994): Compromisos de Paz y

Desarrollo de Tegucigalpa».

- Declaración de San Salvador II (28-30 de marzo de 1995): Tratado de Integración Social.

Como es bien sabido estos acuerdos, aunque importantes para la integración y el desarrollo económico y social de la región, se quedan a nivel de declaraciones de buenas intenciones. A nivel de la integración comercial, además de los acuerdos sobre rebaja de aranceles, se ha firmado El Reglamento Centroamericano sobre el Origen de las Mercancías y el Reglamento

Centroamericano sobre Prácticas Desleales de Comercio, acuerdos que son importantes para el ordenamiento del intercambio regional.

Notas:

¹ Ver Gobierno de El Salvador. *Plan de Desarrollo Económico*: Mimeo, s.f.

² Ver Ministerio de Economía. Acuerdo 140, *Diario Oficial* N° 64 del 31 de marzo de 1995.

³ Gobierno de El Salvador. *Op. cit.*

⁴ Economía y Negocios. *El Diario de Hoy*, 19 de enero de 1995.

Títulos recientes de la serie Alternativas para el Desarrollo:

26. "Buscando Alternativas al Paquete"; "Una Mirada al Paquete de la Discordia"; "Situación de la Integración Centroamericana tras las medidas arancelarias"; "El Desarrollo Urbano y la Privatización", enero/febrero 1995.
27. "Costos y Retrasos de la Reinserción para la Paz"; "Impactos del Paquete sobre la Agricultura Salvadoreña: Entre la Globalización y el Abandono", marzo 1995.
28. "Migración Internacional y Desarrollo"; "El Salvador en el Mercado Mundial", abril 1995.
29. "Alternativas a la Propuesta de Incremento del IVA"; "San Salvador: Crecimiento Urbano, Riesgos Ambientales y Desastres"; "Comercio Internacional y Medio Ambiente", mayo 1995.
30. "Economía Política del Primer Año del Gobierno de Calderón Sol"; "El Mercado de Tierra Rural en El Salvador"; "Privatización de las Telecomunicaciones y de la Distribución de Energía Eléctrica", junio/julio 1995.
31. "Descentralización en El Salvador: Desafíos y Propuestas"; "Participación y Coordinación: Elementos Claves para un Proceso de Desarrollo Sostenible en Tecoluca"; "El Desarrollo Comunal y la Lucha contra la Pobreza", agosto 1995.
32. "Asignación Presupuestaria para 1996: Un Presupuesto para el Desarrollo?"; "Santa Elena, Usulután: Una Comunidad Transnacional"; "De Derrumbes y de Inundados"; "El Desarrollo Urbano y la Privatización de los Servicios en El Salvador", septiembre/octubre 1995.
33. "Elementos Básicos de la Estrategia de Desarrollo Agropecuario"; "Los Programas de Reinserción Rural"; "La Gestión Ambiental del Desarrollo desde el Municipio", noviembre/diciembre 1995.
34. "La Pobreza Urbana y el Fondo de Inversión Social"; "Vivienda y Acceso a la Tierra Urbana: Los Programas de FONAVIPO y el Instituto Libertad y Progreso"; "Centroamérica: Una Integración Económica sin Contenido Social"; enero/febrero 1996.
35. "Evolución de la Economía en 1995"; "La Educación: Una Limitante para la Participación de la Mujer en el Proceso de Desarrollo Local"; "Buscando Alternativas a la Reinserción de los Desmovilizados y Tenedores"; marzo 1996.
36. "Declaración de Oaxaca: El Marco de una Alternativa al Ajuste Estructural"; abril 1996.